

Fecha: 23-08-2025
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Gloria Naveillan y Víctor Badilla: las cartas del Partido Nacional Libertario en el Distrito 22

Pág.: 4
 Cm2: 363,6
 VPE: \$ 603.973

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Gloria Naveillan y Víctor Badilla: las cartas del Partido Nacional Libertario en el Distrito 22



El Partido Nacional Libertario (PNL) confirmó a sus dos postulantes para las próximas elecciones parlamentarias en el Distrito 22 de La Araucanía: la actual diputada Gloria Naveillan, quien buscará la reelección, y el abogado Víctor Badilla, que por primera vez se presenta como candidato a la Cámara. Con esta dupla, la colectividad busca ofrecer a la ciudadanía un equipo con experiencia legislativa y sólida formación jurídica, enfocado en responder a las principales demandas del territorio: seguridad, desarrollo productivo y mayor presencia del Estado donde más se necesita.

A lo largo del período, Gloria Naveillan ha mantenido una agenda centrada en la defensa de las víctimas de la violencia rural, la transparencia y el fortalecimiento de la seguridad pública.

En el Congreso ha integrado comisiones clave como Seguridad Ciudadana y Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, espacios desde los que ha impulsado y acompañado iniciativas destinadas a resguardar a las comunidades, a los agricultores y a quienes desarrollan actividades productivas en el sur del país. Entre los proyectos en los que ha estado involucrada destacan la Ley Antiterrorista, la Ley de Usurpaciones y propuestas orientadas a mejorar la persecución penal y a proteger la propiedad privada, pilares que la parlamentaria considera indispensables para recuperar la paz social y garantizar el desarrollo regional.

La diputada ha subrayado que la seguridad es condición habilitante para la inversión, el empleo y la estabilidad de las

familias de La Araucanía. En su labor fiscalizadora, ha puesto énfasis en la necesidad de que el Gobierno adopte medidas efectivas frente a la criminalidad y que los servicios del Estado cuenten con herramientas reales para prevenir, perseguir y sancionar delitos. Su trabajo también se ha vinculado a mejorar las condiciones del mundo rural, con propuestas para apuntalar la producción agrícola, la infraestructura y la conectividad, así como para dar certezas a quienes han sido afectados por hechos de violencia.

Por su parte, Víctor Badilla se presenta por primera vez como candidato a diputado, respaldado por una sólida formación profesional en el ámbito legal. Es abogado, cuenta con un diplomado en Derecho de Familia y otro en Derecho Laboral, lo que le ha permitido especializarse en áreas sensibles que afectan directamente a las familias y a los trabajadores. En su trayectoria destaca también su rol como abogado suplente del Juzgado de Letras de Collipulli, y posteriormente como abogado del Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) en la provincia de Malleco, donde adquirió experiencia en materias vinculadas a la gestión territorial y a la relación del Estado con las

comunidades.

Más allá del mundo jurídico, Badilla mantiene un vínculo profundo con la música y la cultura local. Desde muy pequeño ha estado ligado a la actividad musical, participando en diversos espacios artísticos de la región. Este interés lo conecta con la identidad popular de Malleco, en especial con el desarrollo de géneros como la música ranchera y tropical, que forman parte de las expresiones más representativas de la zona. Para el candidato, la cultura también debe ocupar un lugar en la agenda pública, no solo como expresión artística, sino como una herramienta de integración social y de fortalecimiento comunitario.

Su presencia en la lista del Partido Nacional Libertario busca complementar la experiencia legislativa de Gloria Naveillan con una mirada distinta: cercana a la gente, con conocimiento del derecho y, al mismo tiempo, con la convicción de que la cultura puede ser un espacio de encuentro para las comunidades. De esta forma, Badilla proyecta un perfil que une lo técnico con lo humano, lo jurídico con lo cultural, aportando un equilibrio que refuerza la propuesta del PNL en el Distrito 22.

El Distrito 22, que abarca la provincia de Malleco y parte de Cautín, incluye comunas como Angol, Collipulli, Ercilla, Victoria, Traiguén y Lumaco, entre otras. Se trata de un territorio donde conviven desafíos históricos

como la violencia rural y la falta de infraestructura, con oportunidades de desarrollo ligadas al agro, la silvicultura, el turismo y la pequeña y mediana empresa. En este contexto, el PNL propone una representación parlamentaria que conecte con las urgencias locales y que impulse leyes capaces de traducirse en cambios visibles para la población.

La apuesta del Partido Nacional Libertario en La Araucanía combina, así, el trabajo parlamentario ya conocido de Gloria Naveillan con la experiencia legal de Víctor Badilla, orientada a fortalecer la justicia y la institucionalidad. Ambos recalcan que su prioridad será devolver certezas a las familias del distrito: seguridad para vivir y trabajar, reglas claras para invertir y una relación más eficiente con el Estado. Con estas candidaturas, el PNL busca consolidar su presencia en la región y competir con una propuesta que pone al centro la realidad del territorio y las soluciones que este demanda.